

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Jalance

2024/06925 *Anuncio del Ayuntamiento de Jalance sobre la aprobación de la modificación de los cambios de los miembros designados en la Mesa de Contratación Permanente.*

#### ANUNCIO

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de Creación de Mesa de Contratación Permanente y Designación de sus Miembros se publica el mismo para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Mesa de Contratación Permanente como órgano de asistencia al órgano de contratación

Modificar la composición de la Mesa de Contratación Permanente del Ayuntamiento de Jalance, como órgano de asistencia al órgano de contratación y designar, a los miembros de la misma:

- Sergio Poveda Moreno, que actuará como Presidente de la Mesa. (Teniente de Alcalde).

Suplente: Ángela García Romero (Concejala).

- María Luz Poveda Mora, Vocal (Secretaria de la Corporación).

Suplente: ---

- Rosa María Cantos Verdejo, Vocal (auxiliar administración personal laboral).

Suplente: Ana María Sequí SanMiguel (arquitecta, personal laboral).

- Alfonso García Cuevas, Vocal (coordinador obras y servicios municipales, personal laboral).

Suplente: Jéssica López Cámara (trabajadora social, personal laboral).

- Manuel Gómez Fajardo, Vocal (concejal).

Suplente: María Josefa Sánchez Ramírez (concejala).

- María Julia Lacuesta Mañez, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Suplente: Juan Manuel Cerdán Balbastre (personal laboral).

Jalance, a 16 de mayo de 2024. —El alcalde, José Carlos Poveda Gabaldón.

